

**ASOCIACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA EL DESARROLLO  
DE LAS BIBLIOTECAS NACIONALES DE LOS PAISES DE IBEROAMERICA  
(ABINIA)**

**XVIII Asamblea General, Santo Domingo, República Dominicana 31/10/07 al  
02/11/07  
ACTA**

En los días arriba indicados, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron, previa convocatoria, para participar en la XVIII Asamblea General de ABINIA: Eduardo Torres Cuevas, Rosa María Gasca, José Antonio Funes, María Majela Brenes, Milagros Del Corral, Cléver Iván Lara, Diómedes Núñez Polanco, Rose Mary Amorín y Arístides Medina Rubio, representantes debidamente acreditados de Cuba, México, Honduras, Panamá, España, Ecuador, República Dominicana, Brasil y Venezuela. Marcela Inch Calvimonte, Directora del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia; Edgar Delgado, en representación de la Biblioteca Nacional de Colombia; Bertha Zernot, en representación de la Biblioteca Nacional de Chile; Sebastián Scolnik, en representación de la Biblioteca Nacional de Argentina. La secretaría y relatoría de la Asamblea estuvieron a cargo de Alfonso Quintero y Ramón Parra, Secretario Ejecutivo y Secretario Ejecutivo Adjunto de ABINIA, respectivamente. Acto seguido, se sometió a consideración de la Asamblea, la propuesta de Agenda Provisional, la cual fue aprobada como Agenda Definitiva, cuyos puntos se indican a continuación.

- 1º) Instalación de la Asamblea General, verificación del quórum requerido para la validez de la reunión, elección de sus autoridades, revisión de la agenda provisional y aprobación de la definitiva.
- 2º) Palabras de apertura por el Presidente del Consejo de Directores.
- 3º) Informe del Secretario Ejecutivo.
- 4º) Presentación, discusión y aprobación de nuevos proyectos.
- 5º) Presentación, discusión y aprobación de propuestas de resoluciones.
- 6º) Presentación, discusión y aprobación de propuesta de Presupuesto Programa 2008.
- 7º) Elección de nuevos miembros del Consejo de Directores.
- 8º) Discusión y aprobación de borrador del acta de la Asamblea.
- 9º) Lectura y firma del acta final de la Asamblea.
- 10º) Clausura de la Asamblea.
- 11º) Varios.

Una vez cumplido con lo previsto en el **Punto 1º** de la Agenda, se pasó al cumplimiento del resto de los puntos de la misma.

**Punto 2º**: “Palabras de apertura por el Presidente del Consejo de Directores”. El Presidente dio la bienvenida a los participantes, destacó la importancia de las bibliotecas nacionales como servicios únicos responsables de cuidar la memoria documental de los

países e hizo un llamado a una mayor colaboración por parte de las bibliotecas iberoamericanas de mayor desarrollo, en el sentido de apoyar a las de menor desarrollo. Igualmente, exhortó a los países que aun no se han incorporado a ABINIA como miembros de pleno derecho, a acelerar los trámites legales requeridos para hacer efectiva dicha incorporación. Agradeció asimismo la atención y cooperación prestada a los participantes por el director y personal de la Biblioteca Nacional de la República Dominicana. Acto seguido se procedió al cumplimiento del próximo punto de la Agenda.

**Punto 3°: “Informe del Secretario Ejecutivo”.** El SE indicó que previamente se les había enviado a los participantes un informe detallado sobre los resultados correspondientes al período comprendido entre la anterior Asamblea General y la presente Asamblea; destacó asimismo que, para comenzar, informaría sobre el *cumplimiento de los acuerdos de la XVII AG*, realizada en la ciudad de Antigua, Guatemala. (Se aclara que a continuación sólo se hará referencia a los puntos del Informe del Secretario Ejecutivo, que fueron objeto de recomendaciones o modificaciones por parte de la Asamblea General) En tal sentido, **primero** se refirió al apoyo acordado al proyecto “Índice ABINIA”, coordinado por el bibliotecólogo de la Universidad de California, Berkeley, Carlos Delgado, a quien invitó para que informara sobre los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo. Éste informó sobre el alcance y contenido del proyecto, precisando que el financiamiento del mismo, hasta la fecha, había sido cubierto totalmente por la Universidad de California, Berkeley, destacando que, cuando se llegase a los 20.000 registros, se podría comercializar el acceso a la base de datos a ser desarrollada mediante este proyecto, principalmente en los medios académicos de Estados Unidos y Europa y los ingresos que, eventualmente, se obtuvieran, serían de ABINIA, propietaria de la base de datos, según convenio firmado entre la Asociación y la Universidad de California. Luego, el SE procedió a informar sobre el cumplimiento del **segundo punto**, referido al convenio de Redotación de las bibliotecas públicas de América Central, informando que se habían iniciado las gestiones para su financiamiento con la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), precisándose que dicho financiamiento tendría que realizarse mediante convenios con cada uno de los países de la Región; sobre el particular, se alertó que el papel de ABINIA debería ser el de facilitador en la formulación y ejecución de los proyectos bilaterales. Se solicitó asimismo que la SE informara sobre las gestiones realizadas ante SEGIB respecto a este proyecto, a lo cual se respondió que dichas gestiones quedaban explicitadas en lo anteriormente indicado. Respecto al **tercer punto**, referido a la creación del centro de formación de ABINIA en la Zona Revertida del Canal de Panamá, se informó que, ante las dificultades para asegurar la viabilidad de este proyecto, se había optado por la alternativa de poner en práctica una modalidad de educación a distancia, basándose en las experiencias de los cursos sobre “metadata”, realizado con el apoyo de la Universidad de Colima, México y “conservación documental” que se cumplió mediante una parte a distancia (teórica) y otra presencial en Managua, Nicaragua, dictado por dos expertos del centro de conservación documental de la BN de Venezuela. Adicionalmente, se precisó que la presencia de ABINIA en un local de la Zona Revertida, se podría asegurar mediante el uso de un local gestionado por la SEGIB en la referida Zona Revertida. En cuanto al **quinto punto** referido a la realización de pasantías en el centro de conservación de la BN de Brasil, la representante de la BN de Brasil informó que ratificaba el

compromiso de asegurar cuatro puestos anuales para pasantes en las áreas de conservación y digitalización de esta biblioteca. La directora de la BN de Bolivia solicitó información sobre el proyecto “Catálogo Cartográfico Iberoamericano”, coordinado por la BN de Cuba; el director de la BN de Cuba se comprometió a informar sobre el estado actual de este proyecto y vías de darle continuidad al mismo. Acto seguido, informó que pasaría a la presentación del punto: Principales resultados de los proyectos y actividades, correspondientes al período Noviembre 2006 y 15 de Octubre 2007. Al respecto, se hace constar que, sobre los distintos aspectos cubiertos en la presentación de este punto, sólo se hicieron las siguientes precisiones: Respecto a los proyectos “Digitalización del Archivo de Lya y Luís Cardoza y Aragón” y “Catálogo Colectivo de los Fondos Musicales del Siglo XIX y comienzos del XX”, que se posponía la presentación de los resultados correspondientes a los mismos, para cuando se tuviese conexión a Internet (Aclaremos que esta presentación no pudo realizarse, por no haberse logrado la conexión a Internet); y respecto al proyecto “Automatización de las BNs de Honduras, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana”, el director de la BN de Honduras precisó que en el caso de ellos, fallas en su conexión a Internet habían interferido en el desarrollo del proyecto, agregó que esta situación se corregiría en los próximos días. Una vez culminada la presentación de este punto, se pasó a tratar el punto referido a los Informes sobre los estados financieros (balance general y estado de ingresos y egresos) y la ejecución presupuestaria, correspondientes al período 01/01/07 al 30/09/07. Una vez aclarados diversos aspectos sobre los estados financieros, se acordó: enviar desglose de los mismos a los países miembros; enviar información sobre la ejecución del presupuesto correspondiente a noviembre y diciembre próximos; enviar copia a los países miembros sobre los gastos de la AG; instalar metabuscador en la página web de ABINIA e incluir en ésta copia de los documentos presentados durante las actividades realizadas antes y durante la AG. Finalmente, se informó sobre el punto *Relaciones con organismos nacionales e internacionales*. Una vez culminada la presentación del Informe del Secretario Ejecutivo, el mismo recibió la aprobación de la AG, ajustado a las observaciones arriba indicadas. Se anexa copia de este informe, el cual pasará a formar parte de la misma.

A continuación se pasó a tratar el siguiente punto de la Agenda:

**Punto 4° “Presentación, discusión y aprobación de nuevos proyectos”**. En relación a este punto, se acordó, enviar a los países miembros, con suficiente anticipación, la guía de ABINIA sobre presentación y formulación de proyectos. Producto de la discusión sobre este punto, se acordó elaborar perfiles de proyectos sobre los siguientes temas: “Catálogo Colectivo de Libros Antiguos”, para este tema se acordó la creación de un comité integrado por México y Bolivia, que elaboraría el perfil y lo haría llegar a la SE en Diciembre próximo; “Creación de Consorcio de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas” el cual se incluiría en la página web de ABINIA; las BNs de Brasil y España asesorarán sobre este tema. Se aprobó apoyar el proyecto “Biblioteca Nacional Digital Juan Bosch”, sobre colección básica dominicana, como homenaje a la conmemoración de los cien años del nacimiento del profesor Juan Bosch. Se acordó, asimismo, apoyar el proyecto de creación la llamada “Escuela Latinoamericana de Técnicos Bibliotecarios”, a tal fin de contará con la colaboración de Venezuela, Colombia y Cuba. Se acordó igualmente apoyar el proyecto de creación de Unidad de Conservación del Archivo Sonoro de la División de Música de la BN de Brasil. Fueron asimismo aprobadas las propuestas de

proyectos presentadas por la Secretaría Ejecutiva: “Redotación de bibliotecas públicas de los países de América Central” y “Mejoramiento de las bibliotecas nacionales iberoamericanas”. Se distribuyeron copias de estos proyectos entre los participantes. Se recoge la recomendación del representante de la BN de Colombia, sobre temas que se espera sean cubiertos por ABINIA: lineamientos sobre el procesamiento técnico de las colecciones; políticas de formación y desarrollo de colecciones; lineamientos sobre preservación de recursos digitales.

A continuación se pasó a tratar el siguiente punto de la Agenda:

**Punto 5°: Presentación, discusión y aprobación de propuestas de resoluciones.** Se acordó la aprobación de las propuestas presentadas por la Secretaría Ejecutiva, las cuales se indican a continuación:

- 5.1 Propuesta sobre países donde podrían realizarse las siguientes Asambleas Generales. En principio estos serían: Venezuela (que estaría de acuerdo con realizar la del 2008); Colombia para el 2009 (con el apoyo de la AECI para que la misma se realizara en su sede de Cartagena de Indias); y Argentina para el 2010, sujeto a negociación con las autoridades de dichos países.
- 5.2 Propuesta sobre exhorto a los países miembros para que en lo posible paguen sus cuotas anuales en el primer trimestre de cada año.

Acto seguido, se pasó a tratar el siguiente punto:

**Punto 6°: Presentación, discusión y aprobación de propuesta de Presupuesto Programa 2008.** Después de la presentación y discusión de la propuesta presentada por la Secretaría Ejecutiva, la misma fue aprobada. En cuanto al proyecto **Centro de Capacitación (2a. Etapa)**, con una asignación de USD10.000, se acordó la creación de un grupo de trabajo integrado por Colombia, Panamá, Cuba y México, con el objeto de estudiar y pronunciarse sobre las actividades relacionadas con la capacitación en ABINIA. Se anexa copia de esta propuesta, la cual se tendrá como parte del Acta.

Acto seguido, se procedió el siguiente punto:

**Punto 7°: Elección de nuevos miembros del Consejo de Directores.**

Después de constatar que Arístides Medina, director de la BN de Venezuela, había cumplido cuatro (4) años como miembro del Consejo de Directores, lapso de tiempo máximo, según los estatutos, de permanencia en el Consejo, se procedió a la elección del nuevo miembro que le sustituiría. La Asamblea eligió por unanimidad a Rose Mary Amorín, representante de la BN de Brasil. A continuación se procedió a la elección del Presidente del Consejo, resultando electo Diómedes Núñez Polanco, Director de la BN de la República Dominicana.

Finalmente, se acordó hacer un reconocimiento al Director y personal de la BN de República Dominicana, por el excelente trabajo de apoyo a la organización y realización, tanto de la Asamblea General, como de las actividades previas a la misma.

Una vez terminados los puntos de la Agenda, se dio por culminada la presente Asamblea General y, en señal de conformidad con lo tratado y acordado en ella, firman la presente Acta:



**Rosa María Gasca**  
Representante de México



**Eduardo Torres Cuevas**  
Representante de Cuba



**José Antonio Funes**  
Representante de Honduras



**María Majela Brenes**  
Representante de Panamá



**Aristides Medina Rubio**  
Representante de Venezuela



**Milagros del Corral**  
Representante de España



**Rose Mary Amorin**  
Representante de Brasil



**Diómedes Núñez Polanco**  
Representante de República Dominicana



**Cléver Lara Echeverría**  
Representante de Ecuador



**Macela Inch**  
Directora BN Bolivia



**Sebastián Scolnik**  
Representante de la BN de Argentina

**Bertha Zernot**

Representante de la BN Chile



**Edgar Delgado**  
Representante de la BN de Colombia